

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LISTA de aspirantes á los Registros de la Propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 10 de Febrero de 1912.

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA										
	Al-barracín.	Cifuentes.	San Martín de Valde-Iglesias.	Soria.	Agrupada.	Ca-lamanca.	Murias de Paredes.	Muros.	San Sebastián de la Gomera.	Vi-ladiego.	Vielle.
D. José García Castellanos.....	2.º	3.º	1.º	>	>	>	>	>	>	>	>
Antonio Galindo Navarro y Dur-bán.....	>	>	Unico.	>	>	>	>	>	>	>	>
José María Galcerán Cifuentes...	4.º	>	2.º	3.º	6.º	>	>	>	>	5.º	1.º
Juan Delgado y Sánchez de Cas-tilla.....	>	>	>	Unico.	>	>	>	>	>	>	>
Florencio Marco Pérez.....	2.º	>	3.º	1.º	>	>	>	>	>	>	>
Julio Salinas Romero.....	1.º	>	3.º	>	>	2.º	>	>	>	>	>
Francisco López de Lara.....	>	>	>	1.º	>	>	>	>	>	2.º	>
Román Barco de Juan.....	1.º	>	2.º	>	>	>	>	>	>	>	>
Sebastián A. Robles Torres.....	>	>	1.º	>	>	>	>	>	>	2.º	>
Mariano López y López.....	1.º	>	3.º	>	>	>	>	>	>	2.º	>
Daniel Esteller y Bosch.....	3.º	>	2.º	4.º	>	6.º	>	>	>	1.º	5.º
José Sabando Martínez.....	3.º	>	1.º	4.º	5.º	>	>	>	>	2.º	>
José López Frías.....	2.º	>	4.º	3.º	>	>	>	>	>	1.º	>
Manuel Alcazaz Máinez.....	>	>	1.º	>	>	2.º	>	>	>	>	>
Antonio Porto Salmonte.....	>	>	>	>	>	>	>	Unico.	>	>	>
Mariano Linés Villarejo.....	1.º	>	2.º	3.º	>	5.º	>	>	>	4.º	>
Enrique Villellas y Santaliestra..	3.º	4.º	1.º	5.º	7.º	6.º	>	8.º	>	2.º	>

Madrid, 4 de Marzo de 1912.—El Director general, Fernando Weyler.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE NOVIEMBRE DE 1911

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES	INTERESES	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
28	Títulos 4 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	59.000,00	>	59.000,00
670	Idem 5 por 100 ídem ídem.—Idem.....	2.605.000,00	>	2.605.000,00
4	Residuos del Empréstito de 175 millones de pesetas.....	41,51	>	41,51
32	Cupones, serie A, de títulos del 5 por 100 amortizable interior.....	>	200,00	200,00
734		2.664.041,51	200,00	2.664.241,51
AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES				
7	Títulos 4 por 100 interior de la emisión de 1900.....	62.000,00	>	62.000,00
1	Título 5 por 100 amortizable interior.—Canje.....	500,00	>	500,00
3	Inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propios.....	162.370,79	>	162.370,79
467.381	Títulos 4 por 100 interior de 1900. Renovación por los de la emisión de 1908.....	1.823.901,100,00	>	1.823.901,100,00
467.372		1.824.125.970,79	>	1.824.125.970,79
RESUMEN				
734	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	2.664.041,51	200,00	2.664.241,51
467.372	Idem por conversiones.....	1.824.125.970,79	>	1.824.125.970,79
468.106	TOTAL GENERAL.....	1.826.790.012,30	200,00	1.826.790.212,30

Madrid, 28 de Febrero de 1912.—El Tesorero, José Rato.—Conforme.—El Interventor, T. de Torres y Almunia.—V.º B.º.—El Director general, Alisal.—Rubricado.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apremios procedentes en derecho, se cita é emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 43 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

870

ALBERTOS N., Vicente; comparecerá, el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 2435

871

ALONSO PALMER, Miguel; hijo de Juan Bautista y Catalina, natural de Andraitx, domiciliado últimamente en esta villa; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Andraitx, para responder de los cargos que le resultan por su falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio.—Andraitx, 22 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Antonio Fanjul. JM—393

872

ARGUETES N., Carolina; comparecerá, el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 2438

873

BARRANCO GONZALEZ, Juan Francisco; sin domicilio conocido; comparecerá el día 26 de Marzo actual, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Alicante, para asistir como testigo al juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cocentaina contra Vicente Ramón Molines Calvo, sobre lesiones. 2382

874

BARRANCO JIMENEZ, Juan; sin domicilio conocido; comparecerá el día 26 de Marzo actual, á las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Alicante, para asistir como testigo al juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cocentaina contra Vicente Ramón Molines Calvo, sobre lesiones. 2383

875

BUENO FEITO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Florida, número 3; comparecerá el día 12 de Marzo, á las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas, que se le sigue, y á otros, por escándalo. 2400

876

DUBOIS, Maria; de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 19 y 21, primero; comparecerá el día 16 de Marzo, á las diez, ante el

Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 2431

877

FERNANDEZ LOPEZ, Jesús; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 50; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. 2440

878

FLORIN, Santiago Luis; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 2437

879

GARCIA, Pascual Enrique; comparecerá el día 9 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 2436

880

GONZALEZ TRAGACETE, Amalia; domiciliada últimamente en la calle de Tudescos, número 34, principal; comparecerá el día 16 de Marzo, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra la misma. 2432

881

GUTIERREZ OBREGON, Nicolasa; domiciliada últimamente en la Huerta de Castañeda; comparecerá el día 12 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra la misma. 2442

882

LANDER, Gustavo; de veinticuatro años, soltero, súbdito suizo; con domicilio en Huelva en embarcación llegada á dicho puerto; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, á las diez de la mañana del día 13 de Marzo actual, para la celebración del juicio de faltas contra el mismo, por lesiones á Manuel Leal Acosta, internándose en la huida en morada ajena particular, apercibido de que si no compareciere le parará el perjuicio que hubiere lugar. 2417

883

LEAL ACOSTA, Manuel; domiciliado últimamente en Huelva y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá ante el Juzgado municipal, sito en la calle de la Rábida, número 12, á las diez de la mañana del día 13 de Marzo próximo, para la celebración de juicio de faltas, por lesiones al mismo, contra el súbdito suizo Gustavo Lández; apercibido que, de no concurrir, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 2418

884

MARTIN GARCIA, Soledad (a) la Limón; domiciliada últimamente en Mira el Rio Alta, número 8; comparecerá el día 9 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46,

segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra José Fernández López. 2441

885

MARTIN N., Pedro; comparecerá el día 9 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 2434

886

OTERO FONTELA, Amalia; domiciliada últimamente en Huerta de Castañeda; comparecerá el día 12 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra la misma. 2443

887

Por la presente se cita de comparecencia ante la Audiencia Provincial de Valladolid, para el día 21 de Marzo actual, á las diez, á Bruno Calvo Herrero, con el fin de que asista al juicio oral contra Agustín Galindo, sobre estafa. 2424

888

ROGER, Maria; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 19 y 21, primero; comparecerá el día 19 de Marzo actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 2433

889

SUAREZ GONZALEZ, Miguel; hijo de Manuel y Manuela; comparecerá el día 9 de Marzo actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 2439

Regulatorias.

Bajo apremio de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. 1459

ALCALDE TRES, Emiliano; hijo de Bernardo y Andrea, natural de Andosilla, Ayuntamiento de Idem, partido de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Andosilla, provincia de Navarra; procesado por la falta grave de no haberse presentado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número

ro 28, D. Jacinto Pita Camacho, residente en esta Plaza, cuartel de San Agustín, bajo apercibimiento, que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Tarragona, 13 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita.

JG—655

1460

ALCOZ HENALDE, *Longinos*; hijo de Carmelo y Angela, natural de Puayo, Juzgado de primera instancia de Tafalla, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Puayo, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 15 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—666

1461

AGUILAR GONZALEZ, *Isidro*; hijo de Antonio y Marcelina, natural de La Unión, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión panadero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en La Unión, provincia de Murcia; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—729

1462

ALONSO ALBO, *José María*; hijo de Atanasio y Jacinta, natural de Peraita, Juzgado de primera instancia de Tafalla, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión bracero, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Peraita, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 13 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—662

1463

BAILO FERNANDEZ, *Alojando*; hijo de Bibiano y Fermína, natural de Tudela, Juzgado de primera instancia de Tudela (Navarra), de estado soltero, profesión pastor, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Tudela, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 15 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal.

JG—655

1464

BAÑARES SAN VICENTE, *Emstario*; hijo de Pedro y Florentina, natural de San Vicente de Arana, soltero, labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Vicente de Arana; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, á fin de notificarle la reforma del auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión; apercibiéndole que si no comparece en el término señalado será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que hubiere lugar.

1737

1465

BELLA PEREZ, *Saturnino*; hijo de Cecilio y Paula, natural de Anduella, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Anduella; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal.

JG—659

1466

BENITEZ JAEN, *Josefa*; soltera, profesión su soto, de cincuenta y un años; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

1770

1467

BORJA BORJA, *Leonor*; natural de Valdefuente, partido de Truillo, provincia de Cáceres, casada, de veinte años, gitana; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma.

1710

1468

BORRÁS Y OLIVER, *Miguel*; hijo de Mateo y María, natural de Santa María, soltero, jornalero, de veintidós años, de estatura baja, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, cara ovalada, barba afeitada y poca, nariz y boca regulares, color moreno, domiciliado últimamente en Petra; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

1749

1469

CALATAYUD JUAN, *Bautista*; hijo de Ignacio y Francisca, natural de Alfarrasí, provincia de Valencia, de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alfarrasí; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, Cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Febrero de 1912.—Federico Fernández.

JG—623

1470

CANTON RAMOS, *Eusodio*; vecino de Urdiales del Páramo; procesado por el Juzgado de instrucción de La Bañeza por el delito de atentado; comparecerá el día 16 del actual, y hora de las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de León, en que serán principio las sesiones del juicio oral en la causa seguida al mismo y su hermano Cacho por el delito de refancia.

2497

1471

CARMONA Y BIDAURA, *Eugenio*; de veintidós años, soltero, papalero, hijo de Juan y Francisca, natural de Zalla (Vizcaya) y vecino de la villa de de Tolosa,

donde se ausentó á fines de Noviembre último, ignorándose su actual paradero, para que dentro del término de diez días ingrese en la Cárcel de la ciudad de San Sebastián, á disposición de la Audiencia Provincial de la misma ciudad, al objeto de que extinga la pena impuesta á dicho Carmona en causa que se le sigue por abusos deshonestos.

1733

1472

CARRETERO FUENTES, *Francisco*; natural de Algeciras, de estado soltero, profesión alfajero, de veintiocho años, hijo de Francisco y Encarnación; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la celebración del juicio oral.

1791

1473

CASARES ALBIZU, *Pedro*; natural de San Sebastián, hijo de Ramón y Juana, de estado soltero, profesión marino, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

1790

1474

CASTAÑO PLAZA, *Mariano*; de sesenta y tres años, casado, comerciante, vecino y Alcaide de esta villa; se ruega á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial la busca de dicho Mariano, y de ser habido se lo detenga, poniéndole en tal concepto á disposición del Juzgado de Astudillo, para ser oído en sumario por malversación de fondos carcelarios.

1704

1475

CEBRIAN, *Bruna Durotea*; natural de Villadiez, partido de Daroca (Zaragoza), de estado casada, profesión sillería, de treinta años de edad, via domiciliada hijo; domiciliada últimamente en Bailio; procesada por robo de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca.

1717

1476

COLL MANANÉL, *José*; hijo de Ramón y de Antonia, natural de Sabadell, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años de edad, estatura 1,687 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de tropas de Intendencia, D. Marcelo Roldán y Salinas, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 9 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Marcelo Roldán.

JG—728

1477

CORRECHER MOTEAGUDO, *Juan*; hijo de Vicente y María, natural de Cofrentes, provincia de Valencia, de estado soltero, oficio jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cofrentes; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Federico Fernández Sánchez Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Carro, de esta Plaza.—Tarragona, 12 de Febrero de 1912.—Federico Fernández.

JG—622

1478

DOMINGUEZ ARANDA, *Idelfonso*; natural y vecino de Torreperogil, hijo de Idelfonso y Juana, de treinta y dos años, casado, jornalero; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ubeda, con objeto de ser reducido a prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén; apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 1735

1479

DELGADO TORRES, *Gumersindo*; natural de Puerto Rico, de estado soltero, profesión charolista, de veinticinco años de edad, color del rostro moreno, ojos negros, pelo rizado, nariz y boca grande, barba muy poca y es mulato; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1715

1480

ESTEVEZ GARCIA, *Dabnacio*; natural de Aguilafuente (Segovia), de estado soltero, profesión dependiente, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle de Cedaceros, ó Marqués de Urquijo, 11, bajo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 1767

1481

FARREN ALONSO, *Francisco*; hijo de Maximino y María, natural de Astorga (León), soltero, labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Astorga; procesado en sumario por desacato y disparo; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1784

1482

FERNÁNDEZ COLLADO, *Felipa*; natural de Carmona (Toledo), de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y un años; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, número 17, segundo izquierda; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 1766

1483

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Angustias*; hija de Antonio y Baltasara, natural de Cacabelos, Ayuntamiento de Idem, partido de Villafranca del Bierzo, provincia de León, de estado casada, profesión su sexo, de veintitún años de edad, cuyas señas personales se ignoran; domiciliada últimamente en Cacabelos; procesada por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarada rebelde.—León, 12 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jovino Castro. JG—652

1484

FERNÁNDEZ MURO, *Salvador*; hijo de Salvador y María, natural de Agatocsa (Málaga), soltero, impresor, de catorce años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, nariz y boca regular, sin cicatrices, vistiendo pantalón y chalco de paño negro, americana rayada oscura de algodón, gorra y botas negras; domiciliado últimamente en Linares, en

la calle de Ayala, número 18, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete). 1720

1485

FERNÁNDEZ MURO, *Salvador*; hijo de Salvador y María, natural de Gaucín, de estado soltero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle de Ayala, número 18; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en el término de diez días, para notificarle el auto de terminación del sumario y emplazarle para ante la Audiencia de Ciudad Real. 1759

1486

FROMM, *Guillermo*; súbdito húngaro, profesión viajante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Matagorda, número 3; procesado por estafa á la casa R. Hempel, de Gabión; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 1768

1487

GARCIA, *Amado*; corredor de comercio y vecino de Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de llevar á efecto diligencias acordadas en causa que se le instruye sobre estafa y falsedad de una letra de cambio. 1739

1488

GARCIA EGHA, *Dionisio*; hijo de Victorino y Josefa, natural de Estella, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, provincia de Navarra, de estado soltero, de oficio labrador, de veintitún años; domiciliado últimamente en Estella, provincia de Navarra; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 23, D. Jacinto Pita Camacho, residente en esta Plaza, Cuartel de San Agustín; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Tarragona, 13 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita. JG—656

1489

GARRIDO AÑO, *Manuel*; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Linares, soltero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, en término de diez días, para notificarle el auto de terminación de sumario y emplazarle para ante la Audiencia de Ciudad Real. 1758

1490

GASCON GAONA, *Feliciano*; hijo de Fermín y de Pilar, natural de Villamajor, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Villamajor; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García-Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. JG—658

1491

GONZALEZ LOPEZ, *Encarnación*; natural de Peligros, de estado soltera, pro-

fesión sirvienta, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle de Torrelanca, número 14; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Salvador, de Sevilla, calle de Almirante Apodaca, número 4. 1777

1492

GONZALEZ PELAEZ, *Manuel*; de treinta y cuatro años de edad, natural de Infiesto, de estado casado, hijo de Tomás y Emilia, profesión empleado; domiciliado últimamente en Infiesto; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Oviedo. 1773

1493

GRACIA HUETE, *Felipe (x) Dientes*; de catorce años, carpintero, hijo de Eugenio y Luisa, natural de esta ciudad de Zaragoza, en la que está domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, número 80, cuyo actual paradero y domicilio se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para la práctica de ciertas diligencias en la causa que contra el mismo se instruye por hurto. 1789

1494

GRACIA LOPEZ, *Manuel*; natural de Osuna (Sevilla), hijo de Antonio y Encarnación, soltero, de treinta y dos años, barbero, y con instrucción; comparecerá en la Cárcel de Málaga á responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye contra el mismo sobre estafa, dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 1771

1495

IBORRA PEREZ, *Barcelomé*; de quince años, natural de Villajoyosa y vecino de Alicante; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio á que haya lugar si no comparece. 1781

1496

IRASTE VELEZ, *Simeón*; hijo de Juan y de Nicasia, natural de Artagona, Juzgado de primera instancia de Tafalla, provincia de Navarra, soltero, labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Artagona; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García-Victoria, de guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. JG—660

1497

JIMENEZ CRUZ, *Manuel*; de Linares, minero; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de Linares, dentro del término de diez días, para practicar cierta diligencia decretada por la Audiencia Provincial de Jaén. 1722

1498

JIMENEZ JIMENEZ (6 Escudero), *Solledad*; natural de Calahorra (Logroño), casada, de dieciséis años, gitana sin domicilio fijo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. 1709

1499

JIMENEZ LEON, Rosaura; natural de Palencia, casada, de cuarenta años, gitana, sin domicilio fijo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. 1708

1500

JIMENEZ N., José (s) Orisoaín; de dieciocho años, soltero, sirriente como criado de labranza en la ciudad de Oñite y natural de Orisoaín; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, para constituirse en prisión. 1779

1501

LOPEZ LOPEZ, Ramón; natural de Almagro (Ciudad Real), soltero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle de Santa María, número 16, segundo de derecha; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 1765

1502

LORENTE ARRONIZ, Antonio; hijo de Eugenio y Celedonia, natural de Cárcar, Ayuntamiento de ídem, partido de Estella, provincia de Navarra, soltero, zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cárcar (Navarra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, don Jacinto Pita Camacho, residente en esta Plaza, Cuartel de San Agustín; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Tarragona, 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita. JG—857

1503

LLENAS VALLS, Ramón é Ignacio; naturales de Tárrega, partido de Cervera, provincia de Lérida, solteros, taberneros, de veinticinco y veintidós años, respectivamente; domiciliados últimamente en la calle Carders, número 39, taberna, de Barcelona; procesados por usurpación de marcas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 1707

1504

MARQUEZ BRAVO, José; natural de Sevilla, de estado casado, profesión Capitán, de treinta años de edad; hijo de Rafael y Dolores, domiciliado últimamente en Gijón; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, para ser emplazado en dicha causa. 1713

1505

MARTIN BUJEDA, Amado; hijo de Paulino y Mónica, natural de Singra, partido judicial de Aibarraçón, provincia de Toruel; oficio labrador, soltero, de veinticuatro años de edad; estatura regular, domiciliado últimamente en Singra; procesado por la falta grave de primera detención; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 10, segundo Teniente D. Antonio Alcáide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta Plaza, Melilla, 13 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcáide. JG—731

1506

MARTIN VICENTE, Teresa; natural de Urdués, de estado soltera, de veinte años de edad; domiciliada últimamente en

Urdués, procesada por supuesto infanticidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jacz. 1716

1507

MARTINEZ Y TEJUNDEGUI, Lorenzo; de dieciocho años de edad; soltero, papelero, hijo de José y de Graciola, natural de Vora (Navarra), y vecino de esta villa, de donde se ausentó á fines de Noviembre último, para que dentro del término de diez días, ingrese en la Cárcel de la ciudad de San Sebastián, á disposición de la Audiencia Provincial de dicha ciudad, al objeto de que extinga la pena impuesta á dicho Martínez, en causa que se le siguió por abusos deshonestos. 1732

1508

MARTINEZ VELEZ, Juan; domiciliado últimamente en Tetana, Diputación del Raigüero, procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, á prestar indagatoria. 1763

1509

MATANZAS ROSADILLA, Juana Pilar; natural de Orejo (Santander), de estado soltera, profesión prostituta, de treinta años de edad; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión. 1714

1510

MASTARO SIGHES, Luis; domiciliado últimamente en la plaza de San Miguel, número 53; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1787

1511

MONTALVO BANGIL, Manuel; de esta vecindad, minero; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Linares, en término de diez días, para practicar cierta diligencia, decretada por la Audiencia Provincial de Sans. 1721

1512

MONTES GALINDO, Pedro; hijo de Antonio y Josefa, natural de Bacna, de estado soltero, de oficio corredor de ca ballerías, de veinte años de edad, estatura regular, moreno, ojos pardos, pelo castaño, nariz y boca regulares; vestido con chaqueta y pantalón de pana labrado color miel, chaleco negro de pana lisa, botas de becerro y sombrero negro; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para emplazarlo en dicho sumario y constituirlo en prisión. 1795

1513

MORALES TOLEDANO, Enrique, y Nicolás García Jiménez; naturales y vecinos de Linares; procesados por hurto; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Linares, en término de diez días, para ser reducidos á prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifican dentro de dicho término, de ser declarados rebeldes. 1762

1514

N. María; profesión prostituta, de unos veinticinco años, estatura regular, más bien alta, bastante morena, con ojos grandes y en buen estado de carnes; domiciliada últimamente en la calle del Ampa-

ro, número 53, principal, número 1; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. González del Rivero. 1725

1515

ODRIZOLA MONTEROLA, Antero; natural de Lopañanc; de estado viuda, profesión asistente, de cuarenta y siete años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 1864

1516

OTAOLA Y OQUERANZA, Pablo; de dieciséis años de edad, estado soltero, jornalero, hijo de José María y de Micaela, natural y vecino de Orozco, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, desde la inserción de la presente cédula en los *Boletines Oficiales* de esta provincia y de la de Vizcaya, y GACETA DE MADRID; comparezca ante este Juzgado de instrucción de la villa de Tolosa y su partido, al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario seguido contra el referido Otaola y otro, por hurto de metálico, y al propio tiempo emplazarle, á fin de que dentro de dicho plazo comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, á hacer uso de su derecho. 1731

1517

OTEGUI Y SAGASTIBELLA, Victoriano; de dieciocho años de edad, estado soltero, jornalero, hijo de Gumersindo y de Benita, natural y vecino de Llodio, ignorando su actual paradero, para que en el término de diez días, desde la inserción de la presente cédula de los *Boletines Oficiales* de esta provincia y de la de Alava, y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de instrucción de la villa de Tolosa y su partido, al objeto de notificarle el auto de terminación del sumario seguido contra dicho Otegui y otro, por hurto de metálico, y al propio tiempo emplazarle, á fin de que dentro de dicho plazo comparezca ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, á hacer uso de su derecho. 1730

1518

OTEGUI Y LASA, Luis; de dieciséis años de edad, soltero, ayudante de máquina, hijo de Antonio y de Romana, natural de Lasburu (Guipúzcoa) y vecino de esta villa, de donde se ausentó á fines de Noviembre último, ignorando su actual paradero, para que dentro del término de diez días ingrese en la Cárcel de la ciudad de San Sebastián á disposición de la Audiencia Provincial de dicha ciudad, al objeto de que extinga la pena impuesta á dicho Otegui en causa que se le siguió por abusos deshonestos. 1734

1519

OTERO JUNCAL, Victoriano; hijo de Manuel y Josefa, natural de Gela, soltero, marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Gela; procesado por falta de presentación para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Diaz Zubia, Juez instructor del expediente que lo sigue.—Murio, 12 de Febrero de 1912.—El Juez, José D. Zubia. JM—654

1520

PALMA ESCUADRA, Antonio; hijo de Juan José y Carmen, natural de Córdoba, soltero, jornalero, de treinta años, estatura buena, delgado, moreno, ojos y pelo castaños, nariz y boca regulares, vestido con blusa y pantalón de algodón á listas,

chaleco negro, alpargatas y sombrero claro; domiciliado últimamente en Córdoba, calle San Basilio, número 26; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Don Benito, para emplazarle en dicho sumario y constituirse en prisión. 1794

1521

PARRAMON SALVADO, Ramón; hijo de Matías y María, natural y vecindado en Tort (Lérida), soltero, labrador, de veintitrés años, estatura 1,635 metros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Carlos Astillero García, residente en el Hipódromo de esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 3 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Carlos Astillero. JG—732

1522

PASTORIZA FREIRE, Enrique; hijo de Francisco y María, natural de Celsa, soltero, marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Celsa; procesado por falta de presentación para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José Díaz Zuazo, Juez instructor del expediente que no lo sigue como prófugo. Marfe, 12 de Febrero de 1912.—El Juez, José D. Zuazo. JM—653

1523

PEDRO PRUDENCIO, Luis; natural de Barcelona, casado, basurero; domiciliado últimamente en la calle de San Martín (corral); procesado por el delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía de Gros (antes Vintó). 1786

1524

PUXÁN GRAU, Daniel; hijo de Francisco y Teresa, natural de Brasas (Tarragona), de estado soltero, oficio zapatero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leóni Ruiz, en el Cuartel de San Juan de la Ribera, de esta Plaza.—Dado en Valencia á 15 de Febrero de 1912.—Alvaro Leóni. JG—669

1525

RAMOS BOTANA, Manuel; hijo de Angel y Manuela, natural de Enecebas (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel de Mena Palmerola, en el Cuartel de San Fernando, en la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 14 de Febrero de 1912. El Capitán, Juez instructor, Manuel de Mena. JG—671

1526

RAMOS FONS, José; hijo de Manuel y Cándida, natural de Oriz, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, vecindado últimamente en Oriz, Juzgado de primera instancia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Lugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número

63, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Febrero de 1912. El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—730

1527

RIBELLES SERRA, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á responder de los cargos que le resulten en causa sobre estafa y hurto. 1738

1528

RODRIGUEZ DORONAO, Antonio; natural de Zaragoza, soltero, vendedor ambulante, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Conde del Asala, número 44, segundo-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Ricardo Cabebras. 1785

1529

RODRIGUEZ GONZÁLEZ DE MENDOZA, José; hijo de Manuel é Isidra, natural de Minas de Riotinto (Huelva), soltero, empleado, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galesano, número 43, D. Fernando de Leniz Leanz y Arriola, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Bilbao á 15 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Fernando de Leniz. JG—647

1530

ROMERO MUNERA, Bartolomé; domiciliado últimamente en Ballón; procesado por alteración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 1719

1531

ROUSAND, Lucías; casado, comisionista, de unos cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la plaza Libertad, 2, bajos (San Gervasio); procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado reusado. 1754

1532

RUIZ GUERRERO, Andrés (a) Chico; natural y vecino de Torreperogil, hijo de Luis y María, de veinte años, soltero, del campo; procesado por el delito de hurto de un burro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, con objeto de ser reducido á prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén; apercibido que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que Laya lugar en Derecho. 1736

1533

SÁDAVA SÁDAVA, Cristóbal; hijo de Lucio y Severiana, natural de Casuar, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Surtéguda, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Almansa, número 13, D. Mariano Carvajal Carlos Victoria, de guarnición en Teruel.—Teruel, 14 de

Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal. JG—663

1534

SALA SERRATO, Salvador; hijo de Pedro y de Magina, natural de Tarrasa (Barcelona), de estado soltero, profesión trapero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leóni Ruiz, en el Cuartel de Infantería de San Juan de la Ribera, de esta Plaza.—Dado en Valencia á 15 de Febrero de 1912.—Alvaro Leóni. JG—668

1535

SALAZAR, José (a) Moreno; gitano; procesado por sustracción de caballerías; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para constituirse en prisión y ser indagado en el sumario que por tal delito se sigue. 1751

1536

SILONES ECHEVARRIA, Tomás; hijo de Victoriano y de Bernarda, natural de Auzá, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Auzá; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 13, D. Mariano Carvajal, de guarnición en Teruel.—Teruel, 17 de Febrero de 1912. El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. JG—661

1537

SOBRADO MUÑOZ, Manuel; natural de Morón, de estado soltero, albañil de dieciocho años, hijo de Enrique y Dolores; domiciliado últimamente en Sevilla, de donde era vecino; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 1757

1538

SOLSONA LERMARTIN, José; hijo de Bernardo y de Festiva, natural de Benasal, provincia de Castellón, profesión jornalero, de estado soltero; domiciliado últimamente en Benasal (Castellón); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción del 1.º Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Valencia. JG—670

1539

SOTO ORIADO, Dolores Serafina; hija de Abolacio y de Pelaya, natural de Redondela, de estado soltera, profesión labores de casa, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Redondela; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra. 1775

1540

SALART, Pedro; profesión constructor de maquinaria; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación, número 201, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1789

1541

SUÁREZ BAILLINA, Lisardo; de estado casado, de unos veinticuatro años, de es-

tatura alta, delgada, usa bigote rubio y visto blusa azul larga, zapatillas de paño y gorra de paño; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, 34, casa de dormir; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 1723

1542

TERRÉN LAMOTA, Antonio; natural de Hecho, de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Hecho; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 1718

1513

TORRAS PATAN, José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Caracol, 14, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 1753

1514

UBEDA ANDRES, Alfonso; hijo de José y Vicenta, natural de Benicarló, provincia de Valencia, soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Benicarló; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez-Caro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, cuartel del Garro, de esta Plaza. Tarragona, 12 de Febrero de 1912.—Federico Fernández. JG—624

1515

VALLEJO SERREDONDO, Cayo; hijo de Nazario y Josefa, natural de Oñate, Juzgado de primera instancia de Estella; provincia de Navarra, soltero, jornalero, de veintidós años domiciliado últimamente en Terrasos; procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, D. Mariano Carvajal García-Victoria, de Guarnición en Tortosa.—Tortosa, 17 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez, Mariano Carvajal. JG—667

1546

VIDAL ROS, Juan (s) Oribón; hijo de José y Josefa, natural de Tárrega, partido de Cervera, provincia de Lérida, soltero, jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Figueras, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo en dicha causa. 1796

1547

VILANOVA N., Sebastián; natural de Badalona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, estatura regular, cara redonda, color moreno, usa bigote negro; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Compañía, sito en el Palacio de Justicia, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1788

1548

ZAVALA ZUBIZARRETA, Policarpo; hijo de Juan y María, natural de Orozco, soltero, profesión jornalero, de treinta y

siete años; domiciliado últimamente en Deusto; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado del distrito del Euzancho, de Bilbao, en término de diez días, á fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta. 1755

1549

ZUDAIRE ALVOZ, Francisco Javier; hijo de Francisco y Blasa, natural de Lerca, Juzgado de primera instancia de Estella, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Lerca, de veintidós años de edad; procesado por el delito de falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, don Mariano Carvajal García-Victoria, de Guarnición en Tortosa.—Tortosa, 18 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mariano Carvajal. JG—661

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—NORTE

En los autos de que luego se hará mención se ha dictado la sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

»Sentencia.—En la ciudad de Barcelona, á 19 de Febrero de 1912.—El señor D. Vicente Santandreu Harando, Magistrado de Audiencia Territorial, Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital:

»Visto el presente expediente sobre declaración de propiedad de valores extravuados, instado por D.^a Francisca Albert y Coloma, mayor de edad, casada, sin profesión, de esta vecindad, representada por el Procurador D. Pedro L. Gulaot y dirigida por el Letrado D. Santiago Gaborri, que se ha seguido por los trámites de los incidentes con el Ministerio Fiscal y el señor Abogado del Estado:

»Resultando, etc.;

»Considerando, etc.;

»Fallo que debo declarar y declaro á D.^a Francisca Albert y Coloma, legítima dueña de los dos títulos serie A de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, números 369.766 y 416.792, y del título serie G de la expresada Deuda, número 11.095, y que transcurrido el plazo de cinco años á que se contrae el artículo 562 del Código de Comercio, si no se presenta ningún opositor, deberá procederse á la emisión de los correspondientes duplicados de dichos títulos, con los requisitos del artículo 563 del citado Código de Comercio.

»Así por esta mi definitiva sentencia, que se publicará en la misma forma que la demanda, lo pronuncio, mando y firmo.—Vicente Santandreu Harando.

»Publicación.—La anterior sentencia ha sido leída y publicada por el señor Juez que la suscribe, celebrando audiencia pública en el día de su fecha: doy fe. Arturo Clavería.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en dicha sentencia se expide el presente edicto en Barcelona á 2 de Marzo de 1912. El Secretario, Arturo Clavería. X—504

DURANGO

D. José María Sanz y Comendio, Juez de primera instancia de esta villa de Durango y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrendo, se ha deducido

demanda de mayor cuantía, por D. Valentín de Iza y Remontería, y D. Agustín de Arrieta y Irujo, vecinos de Abanto y Ciérvana y Amorebieta, respectivamente, representados por el Procurador D. Benigno de Garabiz, contra D.^a Isabel de Salazar, viuda de D. Pedro de Aranceta y sus hijos, y D. Pedro Jiménez de Iruandain, sobre disolución de Sociedad y reclamación de cantidades, en cuya demanda, que fué admitida por auto de 14 del corriente mes, se decretó el embargo de las mismas, San Justo y Esperanza, sitas en Salinas de Oro, y se acordó explayar á los demandados.

En su consecuencia, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Jiménez de Iruandain, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de nueve días, á contar desde la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid, comparezca en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento, de que de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Durango, á 29 de Febrero de 1912.—José María Sanz.—Ante mí, José de Arrieta. X—503

GUERNICA

D. Miguel Sanjuán y Le Roux, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber: Que por el Procurador D. Federico de Masatelli, á nombre de D. Gerardo de Irazabal y Urdagoitia, vecino de Leizorri, ha promovido en este Juzgado juicio declarativo de mayor cuantía, solicitando se declare la prescripción de muerte de su hijo D. Juan Antonio de Irazabal y Duhaitietia, y en virtud de providencia dictada el día de hoy, se cita, llama y emplaza por este primer edicto, á las personas que tengan interés en oponerse á dicha demanda, para que comparezcan en este Juzgado, dentro del término de nueve días, contados desde la publicación de este edicto, personándose en forma en los autos; bajo apercibimiento, de que en otro caso, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guernica á 2 de Marzo de 1912.—Miguel Sanjuán.—Ante mí, Anastasio de Oñortua. X—506

D. Miguel Sanjuán y Le Roux, Juez de primera instancia de Guernica y Luno y su partido.

Hago saber: Que D.^a Antonia Gaviola y Urdarri, vecina de Busturia, representada hoy por el Procurador D. Federico de Masatelli, promovió expediente en este Juzgado, solicitando se declare la nulidad de su marido D. Toribio de la Merced Expósito, y se le confiera la administración de sus bienes y los del conserje, autorizándole para comparecer en juicio en todo lo que se refiera á dicha administración.

En su virtud se cita y llama al ausente D. Toribio de la Merced Expósito, y á los que no estén con derecho á la administración de sus bienes, si algún no se presentare, para que dentro del término de dos meses, contados desde la publicación de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á usar de su derecho, el que deberán justificar con los documentos correspondientes al comparecer.

Dado en Guernica á 1.^o de Marzo de 1912.—Miguel Sanjuán.—Ante mí, Anastasio de Arrieta. X—507

MADRID—PALACIO

Al Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, y Secretaría de mi

cargo, ha correspondido, por repartimiento, un escrito de D. José Luis Navarro, de veintiséis años de edad, soltero, farmacéutico, sin ejercicio y con domicilio en la calle de Preciados, número 16, en el que manifiesta que sus apellidos paternos son Luis Delgado y Cea, y los maternos Navarro y Delgado; que la confusión á que se presta, por ser también nombre propio el primer apellido Luis, ha hecho que sus ascendientes no le dieran preferencia, hasta el punto de que su señor abuelo se firmaba Andrés Cea; que el apellido Cea viene siendo sin interrupción el más significado en su estirpe y con el que su familia es conocida y designada siempre en sociedad, y que á fin de poder usarle legítimamente y por no seguirse perjuicio á nadie, promueve expediente, para que por Real orden se le autorice á suprimir el primer apellido y enlazar los tercero y quinto, formando un primer apellido compuesto que modifique su actual nombre, dejándole sustituido por el de José Delgado-Cea y Navarro; todo lo cual se hace saber por medio del presente, para que dentro del término de tres meses, contados desde la publicación de este edicto, puedan presentar su oposición á la relacionada solicitud ante dicho Juzgado cuantos se crean con derecho á ello.

Madrid, 29 de Febrero de 1912.—El Secretario, Doctor Juan Infante.—Visto bueno: El señor Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—502

PALMA—LONJA

D. Juan Ginard y Ferrer, Juez municipal Letrado, del distrito de la Lonja, de esta ciudad, encargada accidentalmente del Juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Por el presente edicto, hago saber: Que en el expediente promovido ante este Juzgado y Escribanía del infrascripto Secretario, por el Procurador don Miguel Oliver, á nombre de D.^a Antonia Bueno y Juan, sobre declaración de ausencia é ignorado paradero de su marido D. Jaime Alorda Andrés, con auto de 23 del corriente mes, he declarado ausente é ignorado paradero al mencionado don Jaime Alorda Andrés, á los efectos que señala el artículo 184 del Código Civil.

En su consecuencia, expido el presente edicto, por el que se hace pública dicha declaración de ausencia á los fines y efectos que procedan en Derecho.

Palma, 24 de Febrero de 1912.—Juan Ginard.—Ante mí, Guillermo Vidal. X—509

VILLAJYOYOSA

D. José Pozuelo Ochando, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido expediente de declaración de herederos instado por D.^a Jacinta Solar Pérez, para declararse heredera universal de su difunto marido D. Manuel García Cantó, vecino que fué de Rellen.

Lo que se hace público para que los que se crean con derecho puedan comparecer en este Juzgado dentro del plazo de treinta días.

Villajoyosa, 23 de Febrero de 1912.—José Pozuelo.—P. S. M., Juan B. Escrig. X—505

ZARAGOZA

En autos sobre pago de sueldos devengados por el Sr. D. Tomás Poiayo Conde, como Administrador judicial que fué de los ferrocarriles carboníferos de Aragón, á virtud de escrito del Sr. D. Tomás Poiayo Diego Madrazo, heredero de aquél, en cuyo solicitud la conversión en valores del Estado, del depósito que constituyó la Compañía de dichos Ferrocarriles, tiene acordado el señor Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dar vista de dicho escrito, por término de ocho días, á la representación legal de tal Compañía y personas que puedan tener interés en tal depósito y operación, á fin de que expongan lo que se les ofrezca; apercibidas de que transcurrido dicho plazo, con ó sin su audiencia, resolverá el Juzgado lo procedente, parándose el perjuicio que proceda en Derecho.

Para su inserción en la GACETA DE MADRID, á fin de que sirva de notificación, según lo acordado, expido la presente en Zaragoza á 1.^o de Marzo de 1912.—El Secretario, Licenciado Manuel Serrano. X—503

Juzgados Municipales

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 2.488 de orden del año 1912, contra Félix Cano N., por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Febrero de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Fernández Clérigo, y Adjuntos D. José del Peso y D. Lorenzo Díez, suplente del Sr. Cáceres; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Félix Cano N., de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Félix Cano N., á la pena de seis días de arresto menor, indemnización de 14 pesetas á la Compañía General de Tranvías, y pago de las costas; notificándosele el presente por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Fernández Clérigo.—José del Peso.—Lorenzo Díez.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Félix Cano N., expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 29 de Febrero de 1912.—El Secretario, José Ballester.—V.^o B.^o, Luis Fernández Clérigo. JO—2520

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.685, seguido en este Juzgado contra Julio García Cuesta, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo

encabezamiento y parte dispositiva dico así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Febrero de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Gabriel de Ussera, y Adjuntos don Enrique Bescansa y D. Miguel Navarro; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Julio García Cuesta, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julio García Cuesta, á la pena de diez días de arresto, á que abone dos pesetas de indemnización al Asilo de Santa Cristina, y al pago de las costas.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Ussera.—Enrique Bescansa.—Miguel Navarro.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Ussera, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado, Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Julio García Cuesta, expido la presente en Madrid, á 17 de Febrero de 1912.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler. JO—2235

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.619, seguido en este Juzgado contra Antonio Fernández y Fernández, por falta de respeto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Enero de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Godofredo de Rueda y D. Cristóbal Hidalgo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Antonio Fernández y Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Fernández y Fernández, á la pena de 25 pesetas de multa, y reprensión y al pago de las costas; y notifíquesele este fallo por edictos en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea y Trápaga.—Godofredo de Rueda.—Cristóbal Hidalgo.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio Fernández y Fernández, expido la presente en Madrid, á 16 de Febrero de 1912.—El Secretario, Licenciado M. Kreisler.—Visto bueno, Eduardo de Larrea. JO—2231